



## Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el DF, A.C.

Síntesis Informativa del martes 9 de febrero de 2010

### **Bolsa Mexicana** abre con ganancia de 0.80%

El Índice de Precios y Cotizaciones avanza 246.68 puntos en relación con el cierre de ayer.

**El dólar** se vende en 12.92 pesos en promedio y se compra en 12.51 pesos en centros cambiarios de la terminal aérea capitalina.

### **Se dispara inflación en enero; sube 1.09%**

Nuevamente la gasolina de bajo octanaje (Magna), la cerveza y el costo del metro entre otros productos y servicios impulsaron a la alza la inflación en enero con un crecimiento de 1.09% con lo cual el Índice Nacional de precios al Consumidor (INPC) en términos anuales se colocó en 4.46% cuando el mes anterior estaba en 3.57 por ciento. El dato mensual es el más alto de los últimos 15 años y superó la expectativas del mercado que esperaban un aumento de 0.98% en promedio. Mientras que la canasta básica se encareció al presentar un incremento mensual de 1.48% y en el año de 4.54% en comparación con el 3.55% del cierre de 2009. MILENIO

### **Suprema Corte pone fin a la controversia**

En una votación preliminar, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación negaron otorgar el amparo contra la Ley del Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU) a los más de 40,000 quejosos que buscaron interponer dicho recurso. El pleno del máximo Tribunal del país agotó los temas después de cuatro sesiones. Ahí se discutieron 18 considerandos que partieron de los argumentos de las empresas inconformes. En la sesión se realizaron algunos cambios a dos de los proyectos que se planteaban en favor de los quejosos, pero en votación preliminar fueron negados. Ante ello, se aplazó la votación final para hoy, donde se presentará el proyecto definitivo que será considerado la tesis en la que se basarán el resto de los amparos en revisión. EL ECONOMISTA

<http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2010/02/08/empresas-pierden-batalla-ietu>

### **Economías “flacas” con problemas fiscales. Por Enrique Campos Suárez**

México ha intentado muchas veces reformas que le permitan fortalecer sus finanzas a través de aumentar sus niveles de recaudación fiscal. Todas, hasta ahora, infructuosas. México ha intentado muchas veces reformas que le permitan fortalecer sus finanzas a través de aumentar sus niveles de recaudación fiscal. Todas, hasta ahora, infructuosas. Entonces, ante esa evidencia de que la incapacidad política permite fortalecer la parte financiera, se optó por un camino altamente sensato: mantener las cuentas nacionales en equilibrio. El principio es comparable con una decisión de finanzas personales: me puedo endeudar en la medida en que tengo buenos ingresos y una expectativa laboral estable. Pero si mis ingresos son bajos o inciertos, lo más responsable en términos financieros es mantener pocas deudas. Así, el México políticamente incapaz optó por el camino mediocre, pero responsable de vivir con la medianía de sus ingresos. Incluso se puso en una ley, la de responsabilidad hacendaria, que obligaba a los involucrados en este proceso del Ejecutivo y el Legislativo a no poner en marcha presupuestos que no estuvieran en equilibrio. Así, un país incapaz de sustentar su crecimiento en sus propios motores o que no puede captar fiscalmente más de 11%, no debería estar endeudado. La fórmula le funcionó tan bien al país que logró escalar dos peldaños dentro del terreno del grado de inversión. Claro que todos, calificadoras, analistas, grupos financieros, todos le repetían que ésa no era la fórmula correcta. Que era mejor tener más ingresos, seguros y constantes. Incluso con algún permiso para endeudarse. Pero, resultaba tan cómodo no moverse de esa zona de confort que pasaron las oportunidades de reformas con pequeños parches. La energética, que permitiría ingresos extraordinarios producto de las inversiones privadas, se redujo a un conjunto de “parchecitos” que nos permitirá tener una refinería, una, dentro de unos cinco años. Más otras pequeñas inversiones privadas, acotadas, limitadas y muy vigiladas. La reforma fiscal ha arrojado como más grande creación el muy creativo e ingenioso IETU. La reforma laboral no ha podido remontar los intereses políticos y económicos de la poderosa clase sindical. Todo bien, hasta que hizo falta que el gobierno fuera algo más que una figura de porcelana llamada “finanzas públicas sanas”. Cuando hacía falta que sacara la casta para enfrentar el embate de la crisis, el margen de maniobra era muy bajo.

**Artículo completo :**

<http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-valores/2010/02/09/economias-%E2%80%9Cflacas%E2%80%9D-problemas-fiscales>